

Realizarán panel “Autismo Hoy 2025” rumbo a una nueva ley de atención en BCS

Posted on 1 de julio de 2025 by Diario Humano



Personas con Trastorno del Espectro Autista, familias y especialistas participarán este 2 de julio en el Congreso del Estado para aportar a una legislación más incluyente y justa.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Gobierno del Estado, a través del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD) y el Congreso local, realizarán este miércoles 2 de julio a las 8:00 horas el panel académico “Autismo hoy 2025”, con la participación de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), familiares y profesionales de la psiquiatría y de la psicología, con el fin de tener una visión clara y objetiva de esta discapacidad, informó Jorge Alberto Vale Sánchez, director general de la dependencia.

Precisó que esta actividad se llevará a cabo en el recinto del Congreso, el cual contará con una exposición por parte de profesionales y de quienes conviven con personas con TEA, posteriormente se desarrollará una sesión de preguntas y respuestas, lo que permitirá tener una perspectiva de la legislación y construcción de una nueva ley de atención y protección de este sector de la población.

Vale Sánchez mencionó que esta nueva ley tiene el propósito de garantizar los derechos humanos, salud, educación, inclusión a la sociedad, mejores servicios, evitando barreras, así como la discriminación, buscando con ello promover la incorporación laboral mediante estímulos a empresas en espacios para personas con esta condición.

El titular del ISIPD destacó que es este es el primer paso para fomentar los derechos y mejorar la calidad de vida de quienes cuentan con una condición del espectro autista en la entidad, así como brindar apoyo integral a sus familias, de ahí la importancia de la participación entre instituciones de los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y especialistas en el tema.

Finalmente, puntualizó que en dicho panel son bienvenidas todas las voces, testimonios y experiencias, que permitan enriquecer los elementos para la legislación de una nueva ley, en beneficio de los más de 6 mil personas que viven con TEA en Baja California Sur.